Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

Escuela N° 203 "S. S. de Juan XXIII" - San Pedro -

Modalidad: Merienda

D/M: 740

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	278	Caja x 800gr
2	Azúcar	119	Kilos
3	Té o Mate cocido	89	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	89	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	533	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	178	kg
7	Yogur	592	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24